siglo XXI



Científicos españoles desarrollan un bisturí que permite extraer las células con el ADN dañado

06-11-2008 VOTE ESTA NOTICIA



Científicos españoles, pertenecientes al Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) ha desarrollado un 'bisturí molecular', una herramienta diseñada para extraer las células con el ADN dañado, repararlas y reimplantarlas en el paciente "con la máxima especificidad", según informó en un comunicado.

OTR/ PRESS Del mismo modo, se destaca en la nota, los investigadores han diseñado un nuevo enzima, una meganucleasa, que permite reconocer directamente la zona del ADN en la que se encuentra la alteración cromosómica que causa esta enfermedad, lo que permite cortar la secuencia dañada y así promover su sustitución por la secuencia original sin la mutación.

El hallazgo, publicado en el último número de la prestigiosa revista 'Nature', es fruto de la colaboración de los Grupos de Cristalografía de Macromoléculas y Resonancia Magnética Nuclear del CNIO dirigidos por Guillermo Montoya y Francisco Blanco con la Unidad de Sistemas Biológicos del Centro de Regulación Genòmica (CRG) dirigido por Luis Serrano y la empresa francesa Cellectis S.A.

El 'bisturí molecular' trata de recoger las células dañadas, cortar la secuencia de ADN alterada exactamente donde se desea, eliminar el segmento dañado, sustituirlo por uno normal y posteriormente reintroducir la célula en el organismo, pero sin el defecto que causa la enfermedad. "En algunas enfermedades monogénicas se pueden extraer las células con el ADN dañado, repararlas en un cultivo y reimplantarlas en el paciente utilizando la tecnología actual para células madre", advierte Guillermo Montoya. Además, a diferencia de otros 'bisturís moleculares', tiene una característica fundamental: su especificidad, lo que permite cortar la secuencia de ADN exactamente donde se desea y dejarla en manos de maquinaria de reparación. Por tanto, esta tecnología puede permitir corregir errores en la secuencia del ADN, ya que "es como hacer un corta-pega en cualquier programa informático de tratamiento de textos, para realizar las correcciones ortográficas o gramaticales necesarias", indicó.

La investigación, explica Guillermo Montoya, "se ha realizado tanto en células de ratón como humanas con una enfermedad genética, autosómica y recesiva, llamada xeroderma pigmentosum (XP) y que se caracteriza por una hipersensibilidad en la exposición a la radiación ultravioleta, lo que lleva a la aparición de manchas epiteliales y una alta predisposición al cáncer de piel en las zonas expuestas al sol y, en algunos casos, a sufrir serios trastornos neurológicos".

UNA NUEVA ENZIMA

Además, los investigadores han diseñado un nuevo enzima, una meganucleasa, que permite reconocer directamente la zona del ADN en la que se encuentra la alteración cromosómica que causa esta enfermedad, cortar la secuencia dañada y así promover su sustitución por la secuencia original sin la mutación.

Según señala el CNIO, el hallazgo tendrá aplicaciones tanto en el ámbito de la biotecnología como en el del tratamiento del cáncer, enfermedades genéticas y autoinmunes. Además, abre una vía terapéutica basada en el uso de estos enzimas modificados y la reparación de los genes dañados y no en el desarrollo de nuevos fármacos.







PVP: Consultar

Cochecitos bebé Encuentra todo lo relacionado con cochecitos en Shopall.es.



Iphone
Encuentra todo lo relacionado con iphone en Shopall.es.

PVP: Consulta

Terapia con Células Madre

Tratamiento con Células Madre de enfermedades degenerativas.

Cordon Umbilical

Un Regalo para Toda la Vida. 20000 Familias ya confian en Nosotros.

CONÓZCANOS: CONTACTO | LA OPINIÓN DE ZAMORA | LOCALIZACIÓN Y DELEGACIONES

PUBLICIDAD: TARIFAS | AGENCIAS | CONTRATAR

laopiniondezamora.es laopiniondezamora.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopiniondezamora.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

Aviso legal



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio